



Aviso del ODA Sobre Pesticidas

Recordatorio - Uso del fosforo de zinc por encima del suelo para 2024 finalizado el 30 de septiembre

Contexto

ODA (en inglés, *Oregon Department of Agriculture*, ODA) tiene varios registros FIFRA Sección 24(c) de Necesidad Local Especial (en inglés: *Special Local Need*, SLN) que autorizan la aplicación sobre el suelo de fosforo de zinc en campos de semillas de pasto y trébol durante un periodo de tiempo específico. La “fecha de inicio” se determina cada año en consulta con el Departamento de Pesca y Vida Silvestre de Oregon (en inglés: *Oregon Department of Fish and Wildlife*, ODFW) para garantizar que la aplicación no comience hasta que los gansos migratorios hayan abandonado el Valle Willamette. Los campos de semilla de pasto y trébol son especialmente atractivos para los gansos, por lo que las aplicaciones están restringidas durante su migración a través de Oregon.

El periodo de aplicación para 2024 fue del 26 de abril al 30 de septiembre. Como se indica en la etiqueta de cada SLN, “Las aplicaciones pueden realizarse hasta el 30 de septiembre de 2024, o hasta que se hayan observado gansos canadienses (en inglés: *Canada geese*) y gansos canadienses menor (en inglés: *cackling geese*) en los campos [de semillas de pasto o de trébol] destinados al tratamiento, lo que ocurra primero.”

Importancia

Muertes recientes de gansos en Oregon se han relacionado con fosforo de zinc. Estos incidentes resaltan la importancia del uso adecuado del fosforo de zinc en los campos de semillas de pasto y de trébol. **A partir del 1 de octubre de 2024, no se podrá realizar ninguna aplicación sobre el suelo de fosforo de zinc en los campos de semillas de pasto o de trébol.** ODA también tiene registros SLN que permiten el cebado manual subterráneo de fosforo de zinc en campos de semilla de pasto y trébol durante todo el año. Los aplicadores deben seguir todas las instrucciones, restricciones y precauciones aplicables de la etiqueta SLN y del etiquetado del envase principal del producto de fosforo de zinc. **Cuando se aplique fosforo de zinc bajo tierra, el producto debe aplicarse por el agujero que conduce a los sistemas de madrigueras subterráneas. No puede aplicarse alrededor de la boca del sistema ni en la superficie.** Las versiones anteriores de algunas de las etiquetas de SLN para uso bajo tierra incluían una declaración que indicaba que el producto podía aplicarse “en la boca del sistema.” Esta declaración se incluyó por error, ya que dicha aplicación sería por encima del suelo. Desde

entonces, esta declaración se ha eliminado de las etiquetas de SLN para uso bajo tierra en las que aparecía.

Para más información sobre el uso de fosforo de zinc en Oregon, por favor póngase en contacto con: pesticide-expert@oda.oregon.gov.

